



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

12325

Cuenta general 2015

En cumplimiento del artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio se hace público que en sesión celebrada en fecha 02/11/2016, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Costitx informó favorablemente la Cuenta General de dicha Corporación, correspondiente al ejercicio 2015 y que dicha Cuenta General se somete a información pública para que pueda ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en la página web www.ajcostitx.net, se puedan presentar por escrito las reclamaciones, menciones y observaciones que los interesados consideren pertinentes, por un plazo de quince días y ocho más contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Costitx, 2 de noviembre de 2016

El Alcalde,
Antoni Salas Roca

